



2011/25

**ACTA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE FARMACIA DE LA SESIÓN ORDINARIA
Nº 25 CORRESPONDIENTE AL MARTES 26 DE JULIO DE 2011.**

APROBADA EL 27/09/2011

Reunidos en el Salón de Sesiones del Consejo de Facultad, Profa. María Margarita Salazar-Bookaman, Decana, Profa. Yajaira Bastardo, Secretaria, Profa. Evelyn Pérez, Coordinadora Académica, Profa. Miriam Regnault, Directora de Postgrado, Profa. Alírica Suárez, Directora del Instituto de Investigaciones Farmacéuticas. Representantes de los Profesores: Mónica Buonanno, Jaime Charris, Luisa Carolina Bucarito, Melina Monasterios, Nury Rivero, Michael Mijares, Milagros Avendaño. Representantes de los Egresados: Genaro Ávila. Representantes de los Estudiantes: Br. Nelson Quiroga y Br. Nayiret Sucre.

Se inició la sesión a las 2:20 pm

Lectura y aprobación del acta de la Sesión Ordinaria Nº 24 del martes 19 de Julio de 2011.

INFORME DE LA DECANA

1. Consejo Universitario

En el Consejo Universitario se discutió aspectos relacionados con el programa de Medicina Integral Comunitaria. Se hicieron presentes el Dr. Humberto Gutiérrez, quien explicó la situación actual. Documento presentado por la Dra. Margarita Salazar. El Dr. Angel Moro, Rector (E) de la Universidad Bolivariana ratifica que el Programa Nacional de Formación en MIC (PNFMIC) inició un ciclo de pasantías en el HUC. Plantea la posibilidad de firmar un convenio de cooperación institucional entre la UBV y la UCV.

Mientras se estaba en esta discusión, se presentó un grupo de estudiantes, con el Br. Kevin Ávila a la cabeza, quienes protestaban por la comida que le sirvieron en el comedor. Es de hacer notar que los obreros del comedor estaban de paro y no prepararon el almuerzo. Para entrar al Consejo Universitario golpearon la puerta de madera hasta el extremo de romperla. Se suspendió la sesión y se reinició posteriormente.

El domingo 24 se celebró el día del niño en la Ciudad Universitaria.

2. Reunión con las Autoridades Rectorales

Reunión con la Junta Directiva del Jardín Botánico. Asunto: Pago de los empleados del Jardín Botánico y pase de los mismos a la UCV.

3. Facultad de Farmacia

Director del Instituto de Investigaciones.

Renuncia de la **Dra. Alírica Suárez**. Se acepta la renuncia. Tramitar ante el Consejo Universitario. Notificar a la Dra. Suárez que se acepta su renuncia a la Dirección del IIF a partir del 05 de Agosto de 2011.





**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD**

La Decana propone la designación del **Dr. Jaime Charris** como nuevo Director del IIF y solicita autorización para llevarlo el miércoles 27 de Julio al Consejo Universitario para su aprobación.

Decisión: Aprobado.

Caso del **Profesor Darwin Da Costa**. Solicita un permiso para realizar una pasantía de mes y medio en Italia.

Decisión: Aprobado.

Carta consenso del dolor. Este grupo solicita el aval de la Facultad de Farmacia para la publicación de las Guías Prácticas en el Dolor Agudo Postoperatorio que incluye medicamentos para el dolor habitualmente usados en pacientes hospitalizados y sometidos a cirugía. La **Dra. Margarita Salazar** está participando como invitada a este grupo para revisar lo concerniente a la Farmacología de los medicamentos involucrados.

La **Dra. Marlene Vargas** asistió al Consejo de la Facultad e informó sobre las actividades a realizar en el día 1º. De Agosto con motivo de la conmemoración del LXX Aniversario de la Reinstalación de la Facultad de Farmacia. Está programada el oficio de una Misa de Acción de gracias y la realización de un concierto por un grupo musical y la participación de la Coral Inrodiac tanto en la misa como en el concierto.

INFORME DE LA COORDINACIÓN ACADÉMICA

1. PROPUESTA DEL CURSO DE NIVELACIÓN- FARMACIA 2011, PARA ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO PERÍODO LECTIVO 2011/2012.

En el marco de la adopción de la experiencia del Programa Samuel Robinson al ámbito de la Facultad de Farmacia, la Coordinación Académica propone el Curso de Nivelación - FARMACIA 2011 con una duración de 8 semanas, inicio el lunes 12 de septiembre y culminación el 4 de noviembre de 2011.

El curso consiste de tres módulos, a saber: 1º) Habilidades de aprendizaje (el cual contempla los siguientes tópicos: Comprensión de la Lectura, Investigación, Lectura y Argumentación) 2º) Habilidades para el Aprendizaje de las Disciplinas (Matemática: como lenguaje de las ciencias naturales, Física: lenguaje de los experimentos – la medida, Biología: la célula como unidad y Química: el lenguaje para hablar de la materia y sus transformaciones) y 3º) Cultura Farmacéutica (este módulo integra todas las áreas del perfil del farmacéutico contenido en el currículum de la carrera de Farmacia y tiene como finalidad crear arraigo en el estudiante de nuevo ingreso).

El primer módulo se dictaría durante las cuatro primeras semanas, el segundo durante las cuatro siguientes semanas y el tercero a lo largo de las ocho semanas. Este módulo se considera como un eje transversal.

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA



“HACIA LOS 70 AÑOS DE LA REINSTALACIÓN DE LA FACULTAD DE FARMACIA”
“HACIA LOS 31 AÑOS DE LA ESTUDIANTINA DE LA FACULTAD DE FARMACIA”



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD**

El objetivo del curso es desarrollar las habilidades del aprendiz como sujeto que percibe y representa el mundo dentro de un contexto disciplinar.

Las responsables del curso serán las Profesoras Giovanna Lombardi y Eugenia Pereyra, de la Facultad de Ciencias.

Se trata de una prueba piloto que desarrollaría la Facultad de Farmacia con la finalidad de abordar una situación crítica de rendimiento observada en los últimos años a nivel de Primer Año, caracterizada por una serie de factores contenidos en los informes suscritos por los Prof.es de 1º año. Entre estos factores se destacan: severas deficiencias en los procesos de lecto-escritura, dificultad para la comprensión de textos científicos básicos, dificultad para los procesos deductivos y razonamiento lógico, los cuales serían consecuencia de fallas en la educación media y diversificada, debidas en algunos casos a la exoneración de asignaturas como matemática, química y física.

Adicionalmente, se ha preparado a los profesores de 1º año con la metodología propuesta, quienes serán incorporados al curso de nivelación por recomendaciones del programa Samuel Robinson, y participarán en la evaluación y monitoreo de los indicadores de desempeño académico en el 1º año. Se pretende evaluar el impacto del curso de nivelación, a corto y mediano plazo, en la calidad académica de los estudiantes.

En mi calidad de Coordinadora Académica estoy considerando la situación como un todo que pudiera atender con criterios de eficacia, eficiencia, calidad y efectividad la grave situación de rendimiento actual.

Financiamiento del Curso de Nivelación:

El curso va a ser financiado con los recursos que ingresaron por la Evaluación Diagnóstica por Área de Conocimiento para el Ingreso a la UCV 2011 (EDACI – UCV 2011). El pago a los Profesores diseñadores y facilitadores del curso se realizará a través de la Facultad de Odontología la que pagará a la Fundación Amigos de la Facultad de Ciencias UCV, y esta a su vez emitirá el cheque del pago a los profesores. Los docentes de la Facultad de Farmacia que participen en el dictado de dicho curso y a quienes les corresponda solicitar el permiso para percibir ingresos adicionales deberán hacer la solicitud al Consejo de la Facultad con sus respectivos avales.

El éxito de esta actividad se podría aplicar de 2º a 5º año de la Carrera.

Decisión: Aprobado.

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA



“HACIA LOS 70 AÑOS DE LA REINSTALACIÓN DE LA FACULTAD DE FARMACIA”
“HACIA LOS 31 AÑOS DE LA ESTUDIANTINA DE LA FACULTAD DE FARMACIA”



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD

2. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS PARA EL PERÍODO LECTIVO 2011/2012:

Reparaciones: desde el lunes 03 de Octubre al viernes 14 de octubre.

Inscripciones: desde el lunes 24 al viernes 28 de octubre 2011, los alumnos regulares y repitientes de 3º y 4º año. Desde el lunes 31 al viernes 4 de noviembre, 2º y 5º año.

Inicio de clases teóricas (3º y 4º año): lunes 24 de octubre de 2011.

Inicio de clases teóricas (2º y 5º año – Asignatura Gestión Farmacéutica): lunes 31 de octubre de 2011.

Inicio de clases teóricas (1º año): lunes 07 de noviembre de 2011.

Entrevistas Servicio de Orientación (alumnos nuevo ingreso 1º año): lunes 24 al viernes 28 de octubre de 2011.

Inicio de laboratorios (3º y 4º año): lunes 31 de octubre de 2011.

Inicio de laboratorios (2º año): lunes 07 de noviembre de 2011.

Inicio de laboratorios (1º año): lunes 14 de noviembre de octubre de 2011.

Asueto navideño: desde el lunes 19 de diciembre del 2011 al 6 de enero 2012.

Inicio Menciones: 09 de enero 2012.

Finalización de las menciones: 20 de julio de 2012.

Período vacacional: a partir del lunes 13 de agosto al 21 de septiembre de 2012.

Decisión: Aprobado. Enviar comunicación a los Departamentos y Cátedras.

3. PLAN DE FORMACION:

3.1. Oficio N° 001343 de fecha 05-05-2011, remitido por el Prof. Gerard Haiek, Tutor, en el cual remite el **informe final** de las actividades realizadas por la **Instructora Giovannina Orsini** durante el Plan de formación y Capacitación docente.

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA



“HACIA LOS 70 AÑOS DE LA REINSTALACIÓN DE LA FACULTAD DE FARMACIA”
“HACIA LOS 31 AÑOS DE LA ESTUDIANTINA DE LA FACULTAD DE FARMACIA”



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD**

Decisión: Se aprueba el informe final de acuerdo al Artículo 62 de la sección III, Capítulo III del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la Universidad Central de Venezuela. Se autoriza a la Profa. Giovannina Orsini a presentar el Trabajo de Ascenso y la Lección Pública en un lapso no superior a un (1) año. Aprobado. Informar al tutor, con copia a la interesada, al expediente y a la Coordinación Académica.

3.2. Oficio N° 001467 de fecha 08-06-2011, suscrito por la Prof. Sofía Gutiérrez, Tutora, en el cual remite el **cuarto informe** de las actividades realizadas por el **Instructor Darwin Da Costa** durante el Plan de formación y Capacitación docente, en el lapso comprendido entre septiembre 2010 y mayo 2011.

Decisión: Aprobado. Informar a la tutora, con copia al interesado, al expediente y a la Coordinación Académica.

3.3. Oficio N° 001467 de fecha 13-06-2011, remitido por la Prof. Alírica Suárez, Tutora, en el cual remite el **cuarto informe** de las actividades realizadas por la **Instructora Zuleyma Blanco** durante el Plan de formación y Capacitación docente, en el lapso comprendido entre diciembre 2010 y mayo 2011.

Decisión: Aprobado. Informar a la tutora, con copia a la interesada, al expediente y a la Coordinación Académica.

3.4 Oficio N° 001009 de fecha 07-04-2011, remitido por la Profa. Yajaira Bastardo, Tutora, en el cual remite el **cuarto informe** de las actividades realizadas por la **Instructora Aida Cabrera** durante el Plan de formación y Capacitación docente, en el lapso comprendido entre el 07 de agosto 2010 y el 07 de febrero 2011.

Decisión: Aprobado. Informar a la tutora, con copia a la interesada, al expediente y a la Coordinación Académica.

4. RETIRO DEFINITIVO:

Kely Barón. C.I.: 20.328.147, introduce planilla de retiro definitivo debido a que fue admitida en otra carrera.

Decisión: Aprobado. Informar a la interesada y a la Oficina de Control de Estudios.

Javier Moros. C.I.: 20.097.078, introduce planilla de retiro definitivo debido a que fue admitido en otra carrera.

Decisión: Aprobado. Informar al interesado y a la Oficina de Control de Estudios.

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA





**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD**

Carla Latorre. C.I.: 19.606.026, introduce planilla de retiro definitivo debido a que fue admitida en otra carrera.

Decisión: Aprobado. Informar a la interesada y a la Oficina de Control de Estudios

David Maizo. C.I.: 16.203.241, introduce planilla de retiro definitivo debido a que fue admitido en otra carrera.

Decisión: Aprobado. Informar al interesado y a la Oficina de Control de Estudios

INFORME DE POSTGRADO

1. La Comisión de Estudios de Postgrado en reunión del día 25-07-2011, conoció el oficio Nro. PGF-38-2011, de fecha 18-07-2011, procedente de la Dra. María Margarita Salazar-Bookaman, Coordinadora del Postgrado de Farmacología, informando que el Comité Académico de dicho Postgrado, de fecha 15-07-2011, conoció sobre el jurado examinador que evaluará la Tesis Doctoral titulada: "DISEÑO DE ESTRATEGIAS PARA CONTROLAR LA RESISTENCIA A LOS ANTIMICROBIANOS UTILIZANDO HERRAMIENTAS DE BIOINFORMÁTICA Y MODELADO MOLECULAR", presentado por el Lic. CARLOS ALBERTO GOMES DE ANDRADE, como requisito parcial para optar al título de Doctor en Ciencias, Mención Farmacología.

Jurado Propuesto:

PRINCIPAL:

Dra. Guillermina Alonso (Tutora-Coordinadora)
Dra. Noris Rodríguez (IBM – F. Medicina)
Dra. María Fernanda Correa (INH)

SUPLENTE

Dra. Raquel Pedroza
(Fac de Medicina)
Dr. Jaime Torres (IMT – FM –
UCV)

Miembros del Jurado para proponer al Consejo Central de Estudios de Postgrado:

JURADO EXTERNO:

Dr. Raúl Isea (IDEA)
Dr. Alvaro Ramírez (Industria)
Dr. Vidal Rodríguez Lemoine (IBM – UCV)

Dra. Edgloris Maris (IVIC)
Dr. Luis Luis (Industria)

Decisión: Aprobado. Informar a los Miembros del Jurado, al estudiante, a la tutora, al Postgrado de Farmacología y a la Dirección de Postgrado.

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA





**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD**

Enviar comunicación al Consejo Central de Estudios de Postgrado sobre los Jurados aprobados y el listado propuesto con los minicurrículum de cada uno.

2. La Comisión de Estudios de Postgrado en reunión del día 25-07-2011, conoció el oficio Nro. PGF-39-2011, de fecha 18-07-2011, procedente de la Dra. María Margarita Salazar Bookaman, Coordinadora del Postgrado de Farmacología, informando que el Comité Académico de dicho Postgrado, de fecha 15-07-2011, conoció sobre el jurado examinador que evaluará la Tesis Doctoral titulada: "ESFINGOLÍPIDOS Y PRODUCTOS NATURALES CITOTÓXICOS EN LA MOVILIZACIÓN DE Ca^{2+} Y LA SEÑALIZACIÓN CELULAR EN CÉLULAS DE CÁNCER DE MAMA (MCF-7) Y SU RELACIÓN CON LA APOPTOSIS", presentada por la Farmacéutica ADRIANA A. PIMENTEL, como requisito parcial para optar al título de Doctor en Ciencias, Mención Farmacología.

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES:

Dr. Gustavo Benaím (Tutor-Coordinador)
Dra. Vicenza Serbino (IBE)
Dra. María del Rosario Garrido (F.F.)

MIEMBROS SUPLENTE:

Dr. Marcelo Alfonso (IME)
Dra. Neira Gamboa (F.F.)

Miembros del Jurado para proponer al Consejo Central de Estudios de Postgrado:

JURADO EXTERNO:

Dr. Jesús del Castillo (IVIC)
Dr. Gustavo Bruges (IVIC)
Dra. Claudia Alvarado (IVIC)
Dr. José Cardier (IVIC)
Dr. Peter Taylor (IVIC)
Dr. Reinaldo Di Polo (IVIC)

Decisión: Aprobado. Informar a los Miembros del Jurado, a la estudiante, al tutor, al Postgrado de Farmacología y a la Dirección de Postgrado.

Enviar comunicación al Consejo Central de Estudios de Postgrado sobre los Jurados aprobados y el listado propuesto con los minicurrículum de cada uno.

3. La Comisión de Estudios de Postgrado en reunión del día 25-07-2011, conoció el oficio Nro. P.G.E 0605510 86/2011, de fecha 20-07-2011, procedente de la Profa. Marisol Benaim, Coordinadora del Postgrado de Gerencia Estratégica de Negocios, informando que el Comité Académico de dicho Postgrado en sesión del día 15/07/2011, acordó proponer el Jurado para la evaluación del Trabajo

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA



"HACIA LOS 70 AÑOS DE LA REINSTALACIÓN DE LA FACULTAD DE FARMACIA"
"HACIA LOS 31 AÑOS DE LA ESTUDIANTINA DE LA FACULTAD DE FARMACIA"



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD**

Especial de Grado titulado: “DISEÑO DE UN PLAN ESTRATEGICO PARA UNA GERENCIA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL QUE PROMUEVA LA ATENCION DE PACIENTES CON OBESIDAD”, el cual será defendido por el Farmacéutico ALFREDO JOSÉ PEÑA GONZÁLEZ, quien aspira al título de Especialista en Gerencia Estratégica de Negocios:

MIEMBROS PRINCIPALES

Méd. Esp. Saúl Peña (Tutor – Coordinador)
Fctico. Irene Hoffman
Msc. María Teresa Ochoa

MIEMBROS SUPLENTE

Esp. Ricardo Escalante
Esp. Joana Pelaez

Decisión: Aprobado. Informar a los Miembros del Jurado, al Tutor, al estudiante, al Postgrado de Gerencia Estratégica de Negocios y a la Dirección de Postgrado.

4. La Comisión de Estudios de Postgrado en reunión del día 25-07-2011, conoció el oficio Nro. P.G.E 0605510 87/2011, de fecha 20-07-2011, procedente de la Profa. Marisol Benaim, Coordinadora del Postgrado de Gerencia Estratégica de Negocios, informando que el Comité Académico de dicho Postgrado en sesión del día 15/07/2011, acordó proponer el Jurado para la evaluación del Trabajo Especial de Grado titulado: “DISEÑO DE UN PLAN ESTRATEGICO PARA UNA GERENCIA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL QUE PROMUEVA LA ATENCION DE PACIENTES CON OBESIDAD”, el cual será defendido por la Licenciada en Nutrición y Dietética FLORALBA VALBUENA, quien aspira al título de Especialista en Gerencia Estratégica de Negocios:

MIEMBROS PRINCIPALES

Méd. Esp. Saúl Peña (Tutor – Coordinador)
Fctico. Irene Hoffman
MSc. María Teresa Ochoa

MIEMBROS SUPLENTE

Esp. Ricardo Escalante
Esp. Joana Pelaez

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA





**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD**

Decisión: Aprobado. Informar a los Miembros del Jurado, al Tutor, al estudiante, al Postgrado de Gerencia Estratégica de Negocios y a la Dirección de Postgrado.

5. La Comisión de Estudios de Postgrado en reunión del día 25-07-2011, conoció el oficio Nro. PAC-89-2011, procedente de la Dra. Miriam Regnault, Coordinadora del Postgrado de Aseguramiento de la Calidad, informando que el Comité Académico de dicho Postgrado, en reunión de fecha 23-06-2011, conoció el Trabajo Especial de Grado titulado: "VALIDACIÓN DEL MÉTODO PARA LA DETERMINACIÓN DE MERCURIO TOTAL DE ATÚN EN CONSERVA POR ABSORCIÓN ATÓMICA-COMBUSTIÓN", presentado por la Farmacéutica MARÍA MILAGROS TOVAR CEDEÑO, para optar al título de Especialista en Aseguramiento de la Calidad con el aval de su tutora MSc. Fanny Carrillo de Padilla.

En tal sentido el Comité acordó proponer los siguientes Jurados:

MIEMBROS PRINCIPALES

MSc. Fanny Carrillo de Padilla (Tutora-Coordinadora)

MSc. Mariela Rincón

MSc. Gladys Galí

MIEMBROS SUPLENTE

Dra. Patricia Baffi

Dra. Miriam Regnault

Decisión: Aprobado. Informar a los Miembros del Jurado, a la Tutora, a la estudiante, al Postgrado de Aseguramiento de la Calidad y a la Dirección de Postgrado.

6. La Comisión de Estudios de Postgrado en reunión del día 25-07-2011, conoció el oficio Nro. P.G.E 0605510 94/2011, de fecha 20-07-2011, procedente de la Profa. Gladys Romero de Galí, Coordinadora del Postgrado de Toxicología, informando que el Comité Académico de dicho Postgrado, en reunión del 20-07-2011, acordó proponer el jurado para la evaluación del Trabajo de Grado titulado: "NEUROTOXICIDAD Y CAMBIOS EN LA GLICEMIA PRODUCIDOS POR EL EXTRACTO ETANÓLICO DE LA CORTEZA DE ANGOSTURA TRIFOLIATA (Willd.) T.S. ELIAS EN ROEDORES", el cual será defendido por la Farmacéutica YENYS MERCEDES GIMON VALENTINE quien aspira al título de Magister Scientiarum en Toxicología, con el aval de sus Tutoras: Dra. Beatriz Guevara y Msc. Trina Collman.

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA



"HACIA LOS 70 AÑOS DE LA REINSTALACIÓN DE LA FACULTAD DE FARMACIA"
"HACIA LOS 31 AÑOS DE LA ESTUDIANTINA DE LA FACULTAD DE FARMACIA"



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD**

MIEMBROS PRINCIPALES

Dra. Beatriz Guevara (Tutora – Coordinadora)
Dr. Eduardo Romero
Dra. Margarita Salazar-Bookaman

MIEMBROS SUPLENTE

Dra. Neira Gamboa
Dra. Anita Stern

Decisión: Aprobado. Informar a los Miembros del Jurado, a las Tutoras, a la estudiante, al Postgrado de Toxicología y a la Dirección de Postgrado.

7. La Comisión de Estudios de Postgrado en reunión del día 25-07-2011, conoció el oficio Nro. PM-060508-68-2011, de fecha 25-07-2011, procedente de la Profa. María Teresa Ochoa, Coordinadora del Postgrado de Mercadeo, informando que el Comité Académico de dicho Postgrado, en reunión de fecha 20-07-2011, acordó proponer el jurado para la evaluación del Trabajo Especial de Grado titulado: “ALCANCE DE LOS MENSAJES PUBLICITARIOS DE LAS CADENAS DE FARMACIA, TRANSMITIDOS POR TELEVISIÓN, EN EL PROCESO DE COMPRAS DE LOS CONSUMIDORES DEL DISTRITO METROPOLITANO DE CARACAS, AÑO 2009”, el cual será defendido por la Farmacéutica CINTHIA DAYZARITH YANEZ MARTÍNEZ, quien aspira al título de Especialista en Mercadeo.

MIEMBROS PRINCIPALES

Esp. Alejandro Molina (Tutor – Coordinador)
Esp. Víctor de la Hoz
Esp. Scarlet Navarro

MIEMBROS SUPLENTE

Esp. Mónica C. Gutiérrez Peña
Esp. Luis Eduardo Alen Castro

Decisión: Aprobado. Informar a los Miembros del Jurado, al Tutor, a la estudiante, al Postgrado de Mercadeo y a la Dirección de Postgrado.

8. La Comisión de Estudios de Postgrado en reunión del día 25-07-2011, conoció el oficio Nro. PM-060508-69-2011, de fecha 25-07-2011, procedente de la Profa. María Teresa Ochoa, Coordinadora del Postgrado de Mercadeo informando que el Comité Académico de dicho Postgrado, en reunión de fecha 20-07-2011,

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA





**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD**

acordó proponer el jurado para la evaluación del Trabajo Especial de Grado titulado: “ALCANCE DE LOS MENSAJES PUBLICITARIOS DE LAS CADENAS DE FARMACIA, TRANSMITIDOS POR TELEVISIÓN, EN EL PROCESO DE COMPRAS DE LOS CONSUMIDORES DEL DISTRITO METROPOLITANO DE CARACAS, AÑO 2009”, el cual será defendido por la Farmacéutica GLADYS VANESSA DÁVILA YAJURE, quien aspira al título de Especialista en Mercadeo.

MIEMBROS PRINCIPALES

Esp. Alejandro Molina (Tutor – Coordinador)

Esp. Víctor de la Hoz

Esp. Scarlet Navarro

MIEMBROS SUPLENTE

Esp. Mónica C. Gutiérrez Peña

Esp. Luis Eduardo Alen Castro

Decisión: Aprobado. Informar a los Miembros del Jurado, al Tutor, a la estudiante, al Postgrado de Mercadeo y a la Dirección de Postgrado.

9. La Comisión de Estudios de Postgrado en reunión del día 25-07-2011, conoció el oficio Nro. P.G.E 0605510 88/2011, de fecha 20-07-2011, procedente de la Profa. Marisol Benaim, Coordinadora del Postgrado de Gerencia Estratégica de Negocios, informando que el Comité Académico de dicho Postgrado en sesión del día 15/07/2011, conoció la inscripción del Proyecto del Trabajo Especial de Grado titulado: “ESTUDIO ECONÓMICO PARA LA CREACIÓN DE UNA EMPRESA DE PREPARACION Y ADMINISTRACION DE MEDICAMENTOS CITOSTÁTICOS A DOMICILIO”, presentado por la estudiante Licenciada en Química KEIDDY GALLARDO, proponiendo como Tutora a la Especialista Angélica Guarenas.

Decisión. Aprobado. Informar a la estudiante, a la Tutora, al Postgrado de Gerencia Estratégica de Negocios y a la Dirección de Postgrado.

10. La Comisión de Estudios de Postgrado en reunión del día 25-07-2011, conoció el oficio Nro. P.G.E 0605510 89/2011, de fecha 20-07-2011, procedente de la Profa. Marisol Benaim, Coordinadora del Postgrado de Gerencia Estratégica de Negocios, informando que el Comité Académico de dicho Postgrado en sesión del día 15/07/2011, conoció la inscripción del Proyecto del Trabajo Especial de Grado titulado: “ESTRATEGIAS DE GESTIÓN DE CONOCIMIENTO PARA EL MEJORAMIENTO DEL DEPARTAMENTO DE MERCADEO DE LAS UNIDADES DE NEGOCIO QUE INTEGRAN EL GRUPO DISTRIBUIDORA ATLANTIS 1 C.A.,

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA



“HACIA LOS 70 AÑOS DE LA REINSTALACIÓN DE LA FACULTAD DE FARMACIA”
“HACIA LOS 31 AÑOS DE LA ESTUDIANTINA DE LA FACULTAD DE FARMACIA”



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD**

EN VENEZUELA, presentado por la estudiante Farmacéutico MARÍA ANGÉLICA MARTÍNEZ, proponiendo como Tutora a la Magíster María Esperanza Taboada.

Decisión. Aprobado. Informar a la estudiante, a la Tutora, al Postgrado de Gerencia Estratégica de Negocios y a la Dirección de Postgrado.

11. La Comisión de Estudios de Postgrado en reunión del día 25-07-2011, conoció el oficio Nro. P.G.E 0605510 90/2011, de fecha 20-07-2011, procedente de la Profa. Marisol Benaim, Coordinadora del Postgrado de Gerencia Estratégica de Negocios, informando que el Comité Académico de dicho Postgrado en sesión del día 15/07/2011, conoció la inscripción del Proyecto del Trabajo Especial de Grado titulado: "ESTRATEGIAS DE GESTIÓN DE CONOCIMIENTO PARA EL MEJORAMIENTO DEL DEPARTAMENTO DE MERCADEO DE LAS UNIDADES DE NEGOCIO QUE INTEGRAN EL GRUPO DISTRIBUIDORA ATLANTIS 1 C.A., EN VENEZUELA, presentado por la estudiante FARMACÉUTICA YELITZA PALACIOS, proponiendo como tutora a la Magíster María Esperanza Taboada.

Decisión. Aprobado. Informar a la estudiante, a la Tutora, al Postgrado de Gerencia Estratégica de Negocios y a la Dirección de Postgrado.

12. La Comisión de Estudios de Postgrado en reunión del día 25-07-2011, conoció el oficio Nro. P.G.E 0605510 91/2011, de fecha 20-07-2011, procedente de la Profa. Marisol Benaim, Coordinadora del Postgrado de Gerencia Estratégica de Negocios, informando que el Comité Académico de dicho Postgrado en sesión del día 15/07/2011, conoció la inscripción del Proyecto del Trabajo Especial de Grado titulado: "ESTRATEGIAS DE GESTIÓN DE CONOCIMIENTO PARA EL MEJORAMIENTO DEL DEPARTAMENTO DE MERCADEO DE LAS UNIDADES DE NEGOCIO QUE INTEGRAN EL GRUPO DISTRIBUIDORA ATLANTIS 1 C.A., EN VENEZUELA, presentado por la estudiante Farmacéutico CARMEN NATERA, proponiendo como tutora a la Magíster María Esperanza Taboada.

Decisión. Aprobado. Informar a la estudiante, a la Tutora, al Postgrado de Gerencia Estratégica de Negocios y a la Dirección de Postgrado.

13. La Comisión de Estudios de Postgrado en reunión del día 25-07-2011, conoció el oficio Nro. PAC-87-2011, procedente de la Dra. Miriam Regnault, Coordinadora del Postgrado de Aseguramiento de la Calidad, informando que el Comité Académico de dicho Postgrado, en reunión de fecha 23-06-2011, acordó solicitar la Desincorporación TIPO C, Literal "b", de la Farmacéutica MERCEDES CONCEPCIÓN GOMEZ. C.I. 10.070.971, de acuerdo al REGLAMENTO DE NORMAS GENERALES DE RENDIMIENTO MÍNIMO ACADÉMICO PARA LA

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA





**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD**

PERMANENCIA DE LOS CURSANTES Y PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO CORRESPONDIENTE, EN LOS POSTGRADOS DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA DE LOS ESTUDIANTES DE POSTGRADO, RELATIVO AL INCUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA INTERNA A PLAZOS PARA PRESENTAR EL TRABAJO ESPECIAL

Decisión: Aprobado. Informar a la estudiante, al Postgrado de Aseguramiento de la Calidad y a la Dirección de Postgrado.

14. La Comisión de Estudios de Postgrado en reunión del día 25-07-2011, conoció el oficio Nro. PAC-88-2011, procedente de la Dra. Miriam Regnault, Coordinadora del Postgrado de Aseguramiento de la Calidad, informando que el Comité Académico de dicho Postgrado, en reunión de fecha 23-06-2011, acordó solicitar la Desincorporación TIPO C, Literal "b", de la Farmacéutica ARLENE TERESA SÁNCHEZ BRICEÑO. C.I. 5.088.305, de acuerdo al REGLAMENTO DE NORMAS GENERALES DE RENDIMIENTO MÍNIMO ACADÉMICO PARA LA PERMANENCIA DE LOS CURSANTES Y PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO CORRESPONDIENTE, EN LOS POSTGRADOS DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA DE LOS ESTUDIANTES DE POSTGRADO, RELATIVO AL INCUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA INTERNA A PLAZOS PARA PRESENTAR EL TRABAJO ESPECIAL.

Decisión: Aprobado. Informar a la estudiante, al Postgrado de Aseguramiento de la Calidad y a la Dirección de Postgrado.

15. La Comisión de Estudios de Postgrado en reunión del día 25-07-2011, conoció el oficio Nro. P.G.E 0605510 92/2011, de fecha 20-07-2011, procedente de la Profa. Gladys Romero de Galí, Coordinadora del Postgrado de Toxicología, informando que el Comité Académico de dicho Postgrado, en reunión del 15-07-2011, conoció el Curriculum Vitae del Ingeniero JOSÉ A. TORRES L. quien ofrece sus servicios como Docente en el dictado de la asignatura: "FINANZAS ESTRATEGICAS", que se dicta en el primer Semestre del Postgrado, el cual sustituye al Prof. Gustavo Blanco Uribe.

Decisión: En cuenta.

16. La Comisión de Estudios de Postgrado en reunión del día 25-07-2011, conoció el oficio Nro. PAC-90-2011, procedente de la Dra. Miriam Regnault, Coordinadora del Postgrado de Aseguramiento de la Calidad, informando que el Comité Académico de dicho Postgrado, en reunión de fecha 12-07-2011, acepto la cancelación del proyecto titulado: "Desarrollo de un Método de análisis por HPLC

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA



"HACIA LOS 70 AÑOS DE LA REINSTALACIÓN DE LA FACULTAD DE FARMACIA"
"HACIA LOS 31 AÑOS DE LA ESTUDIANTINA DE LA FACULTAD DE FARMACIA"



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD**

para determinación de Betametasonas en una suspensión inyectable” motivado a las razones expuestas en comunicación anexa de la Farmacéutica. Nancy Hernández, bajo la tutoría de la Prof. Miriam Renault.

Decisión. Aprobado. Informar a la estudiante, a la tutora, al Postgrado de Aseguramiento de la Calidad y a la Dirección de Postgrado.

17. La Comisión de Estudios de Postgrado en reunión del día 25-07-2011, conoció el oficio Nro. PAC-91-2011, procedente de la Dra. Miriam Renault, Coordinadora del Postgrado de Aseguramiento de la Calidad, informando que el Comité Académico de dicho Postgrado, en reunión de fecha 14-07-2011, conoció la inscripción del Proyecto del Trabajo Especial de Grado titulado: “DESARROLLO Y VALIDACIÓN DE UN METODO DE ANALISIS POR GC PARA LA DETERMINACIÓN DE SALICILATO DE METILO, MENTOL Y ALCANFOR EN PRODUCTO DE USO TOPICO”, presentado por la estudiante, Farmacéutica NANCY C. HERNANDEZ T., proponiendo como Tutora a la Dra. Miriam Renault.

Decisión: Aprobado. Informar a la estudiante, a la Tutora, al Postgrado de Aseguramiento de la Calidad y a la Dirección de Postgrado.

INFORME DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FARMACÉUTICAS

1. La Directora del Instituto de Investigaciones de la Facultad de Farmacia informa que recibió comunicación de la **Dra. MARGARITA SALAZAR**, remitiendo en anexo: Bases del Concurso, Temario, Programa de Formación y Capacitación, Proyecto de Investigación; para la apertura del Concurso de Oposición para un cargo de Investigador a nivel de Instructor a Dedicación Exclusiva en la Unidad de Cultivo Celular.

Decisión: Aprobado. Publicar.

MIEMBROS PRINCIPALES:

Dra. Margarita Salazar (Tutora)

Dr. Michael Mijares

MIEMBROS SUPLENTE:

Dra. Neira Gamboa

Dra. Fátima Torrico.

Jurado Externo Principal:

Prof. Claudia Alvarado (IVIC)

Jurado Externo Suplente:

Prof. Francisco Arvelo (Fac. Ciencias U.C.V.)

2. La Directora del Instituto de Investigaciones de la Facultad de Farmacia informa que recibió comunicación de la Prof. MARÍA DE JESÚS ALFARO donde informa que los **TSU KLEVIS TOVAR Y YUREINNY RODRÍGUEZ** estudiantes de Química en el Instituto Universitario de Tecnología “Dr. Federico Rivero Palacios”, realizarán

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA





**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD**

el proyecto socio-tecnológico de grado en el laboratorio de Análisis de Alimentos, bajo su tutela.

Decisión: Aprobado

3. La Directora del Instituto de Investigaciones de la Facultad de Farmacia informa que en el concurso de credenciales de la Sección de Biotecnología se inscribió la Farmacéutica **MARÍA EUGENIA PINEDA** resultando ganadora del concurso de credenciales de Investigador, con Categoría de Instructor a dedicación exclusiva adscrito a la Sección de Biotecnología (I.I.F.), obteniendo una de puntuación de 138.72

Decisión: Se declara ganadora a la Farmacéutica Pineda. Se aprueba su contratación a partir del día 01/08/2011.

INFORME DE LA COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN

Se somete a la consideración del Consejo la conformación del Comité Académico de Extensión, integrado por las Profesoras Margarita Salazar-Bookaman, Neira Gamboa, María Teresa Ochoa, María Teresa Ibarz y Suria Elneser, con el fin de dar operabilidad al Reglamento que regirán los cursos de extensión denominados Diplomados, dictados bajo la responsabilidad académica de nuestra Universidad para asegurar su calidad académica y los requisitos formales para su diseño e instancias de aprobación de acuerdo a lo aprobado en Consejo Central de Extensión el 8 de Junio de 2011

Decisión: Aprobado

PUNTOS DE AGENDA

1. Comunicación N° C.U.2011-1064 de fecha 29-06-2011, enviada por el **Prof. Amalio Belmonte**, Secretario de la UCV, donde informa que el Consejo Universitario en la Sesión del día 29-06-2011, aprobó el informe presentado por la Comisión Clasificadora Central, en relación al Concurso de Oposición para un Cargo de Instructora Dedicación Exclusiva, en la Cátedra de Salud Pública, Departamento Sanitario Asistencial correspondiente a la **Profa. Laura Porto Roquett**, el cual fue ganado el día 29-10-2010.

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA



“HACIA LOS 70 AÑOS DE LA REINSTALACIÓN DE LA FACULTAD DE FARMACIA”
“HACIA LOS 31 AÑOS DE LA ESTUDIANTINA DE LA FACULTAD DE FARMACIA”



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD**

DECISIÓN: En cuenta, informar a la interesada, al expediente y al Departamento de Recursos Humanos

2. Comunicación N° C.U.2011-1160 de fecha 18-07-2011, enviada por el **Prof. Amalio Belmonte**, Secretario de la UCV, donde remite en anexo Oficio N° CJO N° 394/2011 de fecha 07-07-2011, emitido por la Oficina Central de Asesoría Jurídica, relacionado con la solicitud de ingreso del **M.Sc Luis Vásquez Alen**.

DECISIÓN: En cuenta

3. Comunicación N° SE-002663 de fecha 14-07-2011, enviada por la **Profa. Ana Mercedes Salcedo**, Sub-Gerente del Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico, donde informa que el Directorio en su Sesión del día 11-07-2011, acordó designar a la Profa. María Rodríguez, como Tercer Miembro Principal que conocerá el Trabajo titulado: "Toxicidad Aguda, Actividad Antinociceptiva y Alcaloides Indólicos de la Corteza de *Aspidosperma cuspa* (Kunth) Blake", presentado por la **Profa. Nery M. Pérez Ibáñez**, a los fines de su ascenso a la categoría de Profesor Agregado.

DECISIÓN: En cuenta

4. Comunicación N° 001794 de fecha 20-07-2011, enviada por la **Dra. Neira Gamboa de Domínguez**, Tutora, con la cual anexa seis (06) Actas del Veredicto del Jurado que evaluó la Lección Pública y el Trabajo de Investigación titulado: "Modificación de la Actividad de Enzimas Productoras de NADPH + H en ratones Infectados con *Plasmodium berghei* y Tratados con Cloroquina", presentado por la **Profa. María Consuelo Raddatz**, a los fines de su ascenso a la categoría de Profesor Asistente.

DECISIÓN: Remitir a la Comisión Clasificadora Sectorial, expediente, interesada y al Departamento de Recursos Humanos

5. Comunicación N° 001803 de fecha 21-07-2011, enviada por la **Dra. Anita Stern Israel**, Tutora-Coordinadora, con la cual anexa seis (06) ejemplares del Acta del Veredicto del Jurado que evaluó el Trabajo de Ascenso y la Clase Magistral titulado: "Papel de la angiotensina II en la resistencia a la Insulina neuronal en un modelo experimental de Diabetes tipo 2 en ratas", presentado por la **Profa. Mariella Pastorello Alvarez**, a los fines de su ascenso a la categoría de Profesor Asistente.

DECISIÓN: Remitir a la Comisión Clasificadora Sectorial, expediente, interesada y al Departamento de Recursos Humanos

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA





**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD**

6. Comunicación N° 001817 de fecha 21-07-2011, enviada por la **Profa. Clementina Longo**, Coordinadora del Jurado, en la cual anexa siete (07) ejemplares del Actas del Veredicto del Jurado que evaluó el Trabajo de Ascenso titulado: "Modelado Molecular, Síntesis, Evaluación de la Posible Toxicidad y Análisis de Compuestos con posible Actividad Quimioterapéutica", presentado por la **Profa. Melina Monasterios**, a los fines de su ascenso a la categoría de Profesor Titular.

DECISIÓN: Remitir a la Comisión Clasificadora Sectorial, expediente, interesada y al Departamento de Recursos Humanos

7. Comunicación N° 001776 de fecha 20-07-2011, enviada por la **Profa. Goretti Rodríguez**, en la cual solicita aval para tramitar financiamiento ante el Vicerrectorado Académico, para asistir al Congreso Latinoamericano e Ibérico de Químicos Cosméticos, COLAMIQC XX, a realizarse en Margarita, Porlamar del 16 al 19 de octubre 2011, donde presentará el poster titulado: "Conciencia Ecológica. Propuesta para la Certificación de Cosméticos Orgánicos en Venezuela".

DECISIÓN: Se otorga el aval

8. Comunicación N° 001799 de fecha 20-07-2011, enviada por la **Profa. Grecia Sifontes**, en la cual solicita aval para tramitar financiamiento ante el Vicerrectorado Académico, para asistir al Congreso Latinoamericano e Ibérico de Químicos Cosméticos, COLAMIQC XX, a realizarse en Margarita, Porlamar del 16 al 19-10-2011, donde presentará el trabajo titulado: "Evaluación Comparativa de la Influencia de Diferentes Agentes Emulsificantes en las Características Mecánicas y Reológicas de un Protector Solar".

DECISIÓN: Se otorga el aval

9. Comunicación N° 001891 de fecha 20-07-2011, enviada por la **Profa. Luisa Carolina Bucarito**, en la cual solicita aval para tramitar financiamiento ante el Vicerrectorado Académico, para asistir al Congreso Latinoamericano e Ibérico de Químicos Cosméticos, COLAMIQC XX, a realizarse en Margarita, Porlamar del 16 al 19-10-2011, donde presentará el trabajo titulado: "Evaluación del Efecto Sinérgico Aclarante del Ascorbil Fosfato Sódico y el Extracto de Té Verde".

DECISIÓN: Se otorga el aval

10. Comunicación N° 001793 de fecha 21-07-2011, enviada por la **Profa. Clementina Longo**, en la cual solicita se estudie la procedencia de su jubilación a partir del 06 de enero de 2012.

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA





**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD**

DECISIÓN: Se remite a la Oficina de Asesoría Jurídica

11. Comunicación N° 001795 de fecha 21-07-2011, enviada por los **Bachilleres Nelson Quiroga, Ronald Izturiz, Javier Goncalves y Nayarit Sucre** Miembros del Centro de Estudiantes de la Facultad de Farmacia, en la cual solicitan discutir en la Sesión del Consejo el derecho que tienen los Representantes Suplentes de asistir a las sesiones del Consejo de Facultad cuando se encuentren los Representantes Principales.

DECISIÓN: La mayoría de los Miembros del Consejo de Facultad con base en los artículos del Reglamento interno del Consejo de Facultad ratifica que sólo pueden asistir a las Sesiones del Consejo de la Facultad los miembros Principales y Suplentes con derecho a voto. Voto Salvado razonado de la Delegación Estudiantil.

12. Comunicación N° 001797 de fecha 21-07-2011, enviada por el **Bachiller Wilmer Díaz**, Secretario de Reivindicaciones, en la cual solicita información sobre el estado actual de la discusión del Reglamento de Uso de la Sala de Computación.

DECISIÓN: Está pendiente de aprobación en espera de la consignación por escrito de los observaciones de los estudiantes.

13. Comunicación de fecha 25-07-2011, enviada por el la **Profa. Yajaira Bastardo**, Directora, en la cual solicita autorización para percibir ingresos adicionales por dictar el Curso Introducción a la Calidad de Vida y Resultados Reportados por los Pacientes”, en la 3ra Conferencia ISPOR para América Latina, a celebrarse en Ciudad de México, México del 8 al 10-09-2011.

DECISIÓN: Se autoriza a la Profesora a percibir honorarios.

14. Comunicación N° 001846 de fecha 26-07-2011, enviada por la **Profa. Nury Rivero**, Jefe del Departamento Químico-Analítico, en relación al otorgamiento del Aval, a la solicitud de prórroga de 06 meses de Beca Sueldo del **Prof. Angel Amesty**, para su culminación del Doctorado Interdepartamental con Mención de Calidad “Química e Ingeniería Química, en el Departamento de Química Orgánica de la Universidad de la Laguna, España, durante el período 01-10-2011 al 31-03-2012.

DECISIÓN: En cuenta. Se otorga el aval y se remite al CDCH.

15. Comunicación N° 001854 de fecha 23-07-2011, enviada por la **Dra. Eloymar Rivero**, Presidente de la Asociación Venezolana para el Estudio del Dolor, relacionado con la solicitud de Aval de la Facultad de Farmacia, para la primeras

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA





**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD**

“Guías Prácticas en Dolor Agudo Postoperatorio”, siguiendo los lineamientos de la IASP (International Association for Study of Pain).

DECISIÓN: Aprobado

16. Comunicación N° 001658 de fecha 11-07-2011, enviada por la **Dra. Alírica Suárez**, Directora del Instituto de Investigaciones Farmacéuticas, donde presenta de manera irrevocable su renuncia a partir del 06 de agosto de 2011, al cargo que desempeña como Directora del Instituto de Investigaciones Farmacéuticas.

DECISIÓN: Se acepta la renuncia y se agradece. Se propone al **Dr. Jaime Charris** Charris como Director del Instituto de Investigaciones Farmacéuticas, a partir del lunes 08 de agosto de 2011.

Se levantó la sesión a las 8:00 pm

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA



“HACIA LOS 70 AÑOS DE LA REINSTALACIÓN DE LA FACULTAD DE FARMACIA”
“HACIA LOS 31 AÑOS DE LA ESTUDIANTINA DE LA FACULTAD DE FARMACIA”